



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1046-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pajapita, Departamento de San Marcos**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que correspon.de;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

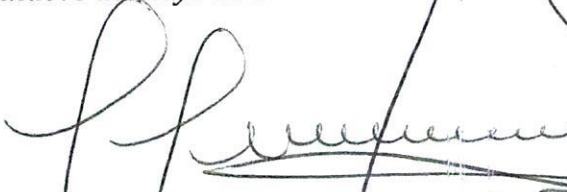
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pajapita, Departamento de San Marcos**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PAJAPITA, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitud 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 51,300.00	Q 10,773.00	Q 62,073.00	Locales y alimentación	Q 103,920.00	Q 41,847.00	67%
Gastos de movilización	Q 41,407.00	Q 8,695.47	Q 50,102.47	Gastos de movilización	Q 56,800.00	Q 6,697.53	13%
Recursos materiales	Q 24,832.00	Q 5,214.72	Q 30,046.72	Recursos materiales	Q 19,916.00	-Q 10,130.72	-34%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 47,652.00	Q 10,006.92	Q 57,658.92	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 84,500.00	Q 26,841.08	47%
TOTAL	Q 165,191.00	Q 34,690.11	Q 199,881.11	TOTAL	Q 265,136.00	Q 65,254.89	33%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



45

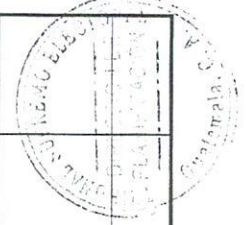


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Malter Adolfo López González

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



de

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Malter Adolfo López González

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.													
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.													
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.													
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.													
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.													
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													

47

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

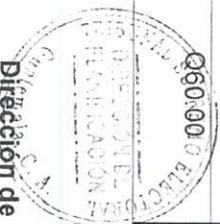


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Malter Adolfo López González

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
SALON PARA REALIZAR LA JURAMENTACIÓN DE LAS JRVs	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
ALQUILER DE OFICINA O LOCAL PARA SEDE DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL (5 MESES)	5	1	Q4,000.00	Q20,000.00
ALQUILER DE LOCAL PARA BODEGA DE MOBILIARIO	3	1	Q2,000.00	Q6,000.00
SALON PARA CAPACITACIÓN DE LAS JRVs	1	2	Q2,500.00	Q5,000.00
SALON PARA CELEBRAR REUNIÓN CON CANDIDATOS Y FISCALES MUNICIPALES (PACTO DE CABALLEROS)	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q36,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
REFACCIÓN PARA EL EVENTO DE JURAMENTACIÓN DE LAS JRVs (44*5= 220 + 5 JEM + 5 capacitadores)	RACIÓN	230	Q60.00	Q13,800.00
ALMUERZO PARA PRIMERA CAPACITACIONES DE LAS JRVs (44*5= 220 + 5 JEM + 5CAPACITADORES)	RACIÓN	230	Q60.00	Q13,800.00
ALMUERZO PARA SEGUNDA CAPACITACIONES DE LAS JRVs (44*5= 220 + 5 JEM + 5 CAPACITADORES)	RACIÓN	230	Q60.00	Q13,800.00
ALMUERZO PARA TERCERA CAPACITACIONES DE LAS JRVs (44*5= 220 + 5 JEM + 5 CAPACITADORES)	RACIÓN	230	Q60.00	Q13,800.00

Salón local



Dirección de Planificación

2

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Maiter Adolfo López González



ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES (1)	Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes) (2)	Cantidad requerida de locales o salones (3)	Costo estimado del local o salón (4)	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
REFACCIÓN PARA REUNIÓN CON CANDIDATOS Y FISCALES MUNICIPALES (PACTO DE CABALLEROS)	RACIÓN	30	Q60.00	Q1,800.00
ALIMENTACIÓN DE JEM (50 REUNIONES) DE MAYO A JUNIO. 5 INTEGRANTES. (PRIMERA ELECCIÓN)	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
ALIMENTOS PARA VOLUNTARIOS ELECTORALES (22*3*2=132)	RACIÓN	132	Q60.00	Q7,920.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q103,920.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



[Handwritten signature]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Maiter Adolfo López González

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALON (5)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) Subtotal Estimación de combustible	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte terrestre para trasladar a integrantes de las JRV al acto de juramentación	Bus	2	1	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte terrestre para trasladar al centro de votación el material y mobiliario electoral; cajas electorales e integrantes de la JRV a la aldea san José Belice, primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión/bus	2	4	Q900.00	Q 7,200.00
Transporte terrestre para trasladar al centro de votación el material y mobiliario electoral; traslado de cajas electoral el e integrantes de la JRV a la aldea nahua tan, primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión/bus	2	4	Q900.00	Q 7,200.00
Transporte terrestre para trasladar al centro de votación el material y mobiliario electoral; traslado de cajas electoral el e integrantes de la JRV a la aldea San Antonio las Flores, primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión/bus	2	4	Q900.00	Q 7,200.00
Transporte terrestre para trasladar al centro de votación el material y mobiliario electoral; casco urbano primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión	3	3	Q500.00	Q 12,000.00
Transporte terrestre para trasladar al centro de votación cajas electorales y personal de JRV casco urbano primera y segunda vuelta, ida y vuelta	bus	3	8	Q500.00	Q 12,000.00
Transporte terrestre a la cabecera departamental de San Marcos(JED) para entrega de mobiliario electoral primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Transporte terrestre a la cabecera departamental de San Marcos(JED) para entrega de cajas electorales; primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
visitas de los integrantes de la JEM a los diferentes centros de votación a las aldeas de san José Belice y aldea nahua tan	bus	1	2	Q1,200.00	Q 2,400.00
visitas de los integrantes de la JEM a los diferentes centros de votación del casco urbano del municipio	vehículo	1	2	Q500.00	Q 1,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					56,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q56,800.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Maiter Adolfo López González

PAJAPITA
SAN MARCOS



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (9) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	9	292	156774	unidad	183618	Q 15.00	Q -
Desinfectante	7	292	156774	galón	183618	Q 40.00	Q 280.00
Sacabuntas	9	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 225.00
Bolsas para basura	100	292	156774	rollo	183618	Q 0.75	Q 75.00
Limpiadores	6	292	156774	unidad	183618	Q 5.00	Q 30.00
papel higiénico	75	292	156774	unidad	183618	Q 5.00	Q 375.00
Jabón de manos	6	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 120.00
Jabón en polvo	6	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 120.00
cloro	6	292	156774	galón	183618	Q 20.00	Q 120.00
Toallas de mano	6	292	156774	unidad	183618	Q 10.00	Q 60.00
palanganas	6	292	156774	unidad	183618	Q 5.00	Q 30.00
trapeadores	6	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 120.00
bote de basura	1	292	156774	unidad	183618	Q 50.00	Q 50.00
ÚTILES DE OFICINA							
papel bond oficina	5	291	156778	resma	183622	Q 55.00	Q 275.00
papel bond carta	5	291	156778	resma	183622	Q 50.00	Q 250.00
sobre manila oficina	1	291	156778	cientos	183622	Q 75.00	Q 75.00
sobre manila extra oficina	1	291	156778	unidad	183622	Q 100.00	Q 100.00
Kit de tinta para impresora continua Epicurus	3	291	156778	unidad	183622	Q 375.00	Q 1,125.00
MATERIALES ELECTRICOS							
cable solido #10	0			unidad	183605	Q 18.00	Q 36.00
lámparas 40 watts	2	297	156761	unidad	183605	Q 450.00	Q 900.00
cable paralelo #10	50	297	156761	unidad	183605	Q 60.00	Q 3,000.00
Plafonera	1	297	156761	unidad	183605	Q 450.00	Q 450.00
extensiones de 10 metros	24	297	156761	unidad	183605	Q 10.00	Q 240.00
extensores de 10 metros	5	297	156761	unidad	183605	Q 65.00	Q 325.00
Lector QR	1			unidad	183606	Q 1,200.00	Q 1,200.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
escritorio secretarial	0			unidad	183606	Q -	Q -
silla secretarial	2	299	156762	unidad	183606	Q 1,800.00	Q 3,600.00
ventilador	2	299	156762	unidad	183606	Q 750.00	Q 1,500.00
archivo de oficina	3	299	156762	unidad	183606	Q 300.00	Q 900.00
dispensador de agua	1	299	156762	unidad	183606	Q 1,500.00	Q 1,500.00
silla	1	299	156762	unidad	183606	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Mesa plegable	12	299	156762	unidad	183606	Q 50.00	Q 600.00
	2			unidad	183606	Q 450.00	Q 900.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 19,916.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Maiter Adolfo López González

SAN MARCOS

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
036	Servicio de eslabamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	6	Q. 200.00	10	Q12,000.00																		
036	consejería de los centros de votación	limpieza en los salones de votación	7	Q. 150.00	6	Q6,300.00																		
036	coordinadores de centros de votación	apoyar en logística, instalación de mobiliario electoral y urnas.	4	Q. 500.00	6	Q12,000.00																		
	SUBTOTAL					Q30,300.00																		
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
018	Secretaria	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q. 3,500.00	5	Q17,500.00																		
018	consejer	limpieza general en la sede de la JEM	1	Q. 2,500.00	4	Q10,000.00																		
	SUBTOTAL					Q27,500.00																		
	TOTAL					Q. 57,800.00																		



es

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA **SAN MARCOS**
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Malter Adolfo López González

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de plantas eléctricas con combustible, lubricante y operador	7	2	Q500.00	Q 7,000.00
recargas electrónicas de servicio telefónico y de internet, para uso de los 5 integrantes de la JEM, Secretaria y Contador.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
alquiler de sillas, mesas y manteles para las capacitaciones de las JRV	65	3	Q30.00	Q 5,850.00
servicio de internet para sede de la JEM	1	5	Q200.00	Q 1,000.00
adquisición de prendas de vestir para integrantes de la JEM	25	1	Q150.00	Q 3,750.00
Servicio de mantenimiento a instalaciones eléctricas en los diferentes centros de votación	7	1	Q800.00	Q 5,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 26,700.00

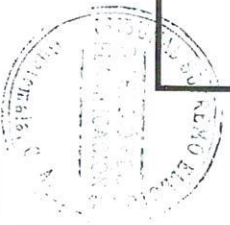


**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PAJAPITA SAN MARCOS
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Malter Adolfo López González

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 103,920.00
Gastos de movilización	Q 56,800.00
Recursos materiales	Q 19,916.00
Contratación de servicios	Q 57,800.00
Contratación de otros servicios	Q 26,700.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q265,136.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	



52